

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-3-2024

ACTA DE FALLO

CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DE CONSERVACIÓN VEHICULAR

EN CIRCUITO EX-HACIENDA LA CONCEPCIÓN, LOTE 17, EDIFICIO B, SAN JUAN TILCUAUTLA, MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO; SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CECYTE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO: CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA NO. LA-72-007-913019984-N-3-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO VEHICULAR PARA EL CECYTE HIDALGO.

LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 DE SU REGLAMENTO.

EL ÁREA TÉCNICA PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, DETERMINÁNDOSE LO SIGUIENTE:

1.- LA PROPUESTA DE LA LICITANTE: DANIEL GONZÁLEZ GARCÍA, NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 1.20 DE LOS CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE PARA EL CONCEPTO 1.

2.- QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, "ARACELI ZEPEDA RIVERA" SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE PARA EL CONCEPTO ÚNICO.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 1.20 CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SE LE

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-3-2024

ACTA DE FALLO

CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DE CONSERVACIÓN VEHICULAR

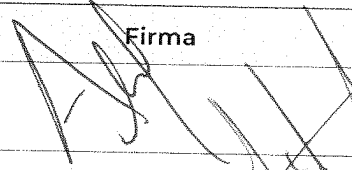
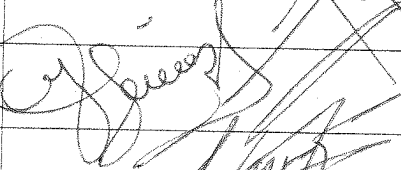
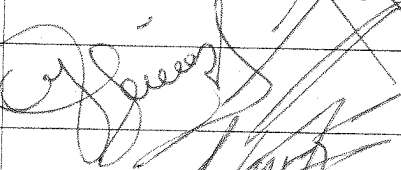
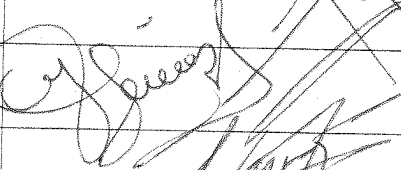
ADJUDICA AL LICITANTE: "ARACELI ZEPEDA RIVERA.", PARA PRESTAR EL CONCEPTO ÚNICO, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$461,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO A QUE SU PROPUESTA CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA REALIZÓ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, PREVIAMENTE DE LA ENTREGA DEL ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LIC. JOSÉ ROMERO AHUATZI, DONDE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALICE UN CONFLICTO DE INTERÉS. LAS MANIFESTACIONES RESPECTIVAS DEBERÁN CONSTAR POR ESCRITO Y ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, PREVIO A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN CUESTIÓN. EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO, EN COMPRANET Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO WWW.CECYTEH.EDU.MX.

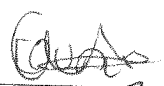
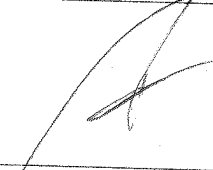




NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO PÚBLICO. SIENDO LAS 15:45 HORAS (TRECE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS) DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente suplente	Mtro. Víctor Alejandro Sierra	
Secretario Técnico	Mtro. Sinuhé Jorge Aldrete	
Asesor suplente	Maricruz Chávez Hernández	
Vocal Suplente	Lic. Alejandro Vázquez Cervantes	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECyTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-3-2024

ACTA DE FALLO

CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DE CONSERVACIÓN VEHICULAR

Vocal Suplente	Dra. Guadalupe Márquez Illescas	
Asesor Titular del Órgano Interno de Control	Lic. José Romero Ahuatzí	
Área Técnica	José Luis Martínez Vázquez	
Área Técnica	Lic. Alberto Chávez Garza	
Observador de la Secretaría de Hacienda	Edgar Marroquín Hernández	
Observador	Lic. Erika Yadira García Meneses	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL ABIERTA NO. LA-72-007-913019984-N-3-2024, CONVOCADO POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO.





